

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

<p>Precios de suscripción.</p> <p>En Teruel.—1 mes. . . . 1'25 pts. Fuera. . . .—3 meses. . . . 4.</p> <p>Pago anticipado.</p>	<p>Viernes 2 Obre. de 1885.</p>	<p>Anuncios.</p> <p>Se insertarán á precios módicos y convencionales.</p> <p>La correspondencia al Director.</p>
---	--	---

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores que reciban nuestra publicación, se sirvan devolverla si no están conformes con ella; pues de lo contrario los consideraremos como suscritores.

NUESTRO ESTADO.

Al inaugurar nuestra colaboración periodística, principalmente en la sección no dedicada á la eterna lucha de las ideas políticas, no podemos menos de empezar, según nuestro humilde entender, sin echar una ligera ojeada al estado general de la provincia, según prometemos en el título de nuestro diario.

Vasta en territorio y con no escasos elementos para elevarla á la altura de las demás españolas, parece que perseverante en oculto y tenáz destino, ha de permanecer en continuo estacionamiento sin entrar en el movimiento y vida que caracterizan á otras regiones de nuestra patria. No es necesario recurrir á datos estadísticos, no son necesarios esfuerzos de memoria ó históricos alegatos para probar que, limitándonos al sólo periodo de tiempo transcurrido en lo que vá de siglo, en vez de haberse acrecentado en todas las esferas de la vida, ha ido en continua y rápida decadencia hasta nuestros días. Lamentábase á fines del siglo pasado un ilustrado hijo de nuestro suelo, á la sazón en remotos países, del estado de postración de esta provincia, relativamente al crecimiento que se iniciaba en las comarcas, presintiendo de un modo tal los hechos, que á vivir en la actualidad, no podría añadir en sus bien escritas epístolas una observación más de las que entonces de un modo juicioso fijó en el papel.

No se nos ocultan las dificultades, algunas insuperables, con que hay que luchar para mover esta inercia que en todo nos rodea; ni se nos ocultan tam-

poco las propias é inherentes á nuestra proverbial pobreza y á las negativas condiciones de nuestra región respecto de las demás; pues sea por la escasa población ó por otras causas que por el momento no reseñamos, es lo cierto, que de las tres provincias aragonesas, la más olvidada y la que se halla en peor estado es, sin disputa alguna, la nuestra. En tanto que las redes de comunicaciones que el Estado, lo mismo que los particulares, han ido tendiendo por todo el suelo de la península, llevan el aliento del comercio y de la industria á muchos sitios hasta poco hace olvidados; nuestra región, como páramo ó lagunar en animado paisaje, indiferente ha dicho movimiento, ha quedado fuera de tan vital beneficio, perdiendo, por consecuencia, de aquel útil adelanto, parte de su población que, en busca de mejor estar, se ha trasladado en detrimento de las nuestras á otras localidades más florecientes. Consecuencia de las comunicaciones, quizá el primero de los elementos de vida de nuestros tiempos, Zaragoza, desde que está eslabonada en una importante vía férrea, ha duplicado su población, en tanto que Teruel, lejos de tal enlace, la ha perdido en un tercio en igual lapso de tiempo.

Ciertamente que su suelo pobre, agrícolamente hablando, pocos dones puede ofrecer para el desarrollo de la pública riqueza, pero en cambio es rico en aguas, como lo es igualmente en minerales y lo podría ser sobre todo en maderaje, llegando esto á constituir una riqueza para el porvenir. Las colosales fortunas improvisadas en los Estados norte-americanos, ¿no son debidas en su mayor parte á la explotación de seculares é inmensos bosques? ¿A qué deben los pueblos Escandinavos una de las principales fuentes de su bienestar? Las construcciones navales y las urbanas, la carpintería y ebanistería y cuantas industrias se derivan del cultivo del árbol en bosque, hallarían sobrados medios de vida con la repoblación de nuestras peladas é ingentes montañas.

Acabamos de apuntar que la agricultura no ofrece resultados, y hemos dicho mal; porque si bien la crudeza del clima y el mediano *humus vegetal* son inconvenientes invencibles, particularmente el primero; hemos de recordar, no obstante, que no todo el arte de la tierra consiste en el cultivo de determinadas plantas, sólo posibles en climas más cálidos que el nuestro, sino también en apropiar á las condiciones de cada suelo aquellos cultivos que puedan proporcionar si nó grandes, á lo menos ventajosos resultados. Quizá se nos objete la falta de medios para hacer realizable lo que decimos, tales como el agua en determinados sitios, abonos, transportes, etc., y á esto contestaremos lo que sobre el particular dice un célebre escritor francés; «que Dios no arrojó sus dones sobre la tierra, sino en los brazos de los hombres.»

Al considerar nuestro estado actual el mayor desaliento se apodera del espíritu más animoso, mayormente si, como complemento de lo dicho, observamos, que en los 14000 y pico kilómetros cuadrados de nuestra provincia solo moran unos 240000 habitantes, diseminados en aislados villares y primitivas aldeas, y cuyo mayor núcleo de población no excede de 9000 almas alojadas en nuestra capital. Vastos eriales se extienden por todas partes; lomas y montañas peladas nos reprochan su triste desnudez; veneros riquísimos de aguas se pierden en incultas praderas ó en sedientos álveos; y en donde la actividad, la lucha del trabajo ó el ruido de la vida debían de resonar, solo vemos una musulmana indiferencia y un apático marasmo casi imposibles de vencer. No cabe duda, mucho puede el atlético esfuerzo del Estado; mucho la colectividad, pero si la iniciativa individual en su reducido círculo, bien asociándose, bien aisladamente no procura su adelantamiento contribuyendo de este modo al general, bien podemos asegurar sin temor á equivocarnos, que nuestra región dentro de

algunos años será en absoluto por desgracia en cuanto á mejoramiento y á adelanto atañe, la última de todas las de España. La Diputación de la provincia genuina y directa representante de nuestros intereses como colectividad, y los municipios como entidades más interesadas si cabe, sabido es que poco pueden esperar de los Gobiernos, cualquiera que sea el partido imperante; pero mucho pueden hacer y obtener si en vez de pueriles luchas de ideas, y más aun de personalidades, adquieren un sentido más práctico, más positivo y más en armonía con nuestros tiempos, que son de hechos, de egoísmo y de realidad, y no de bizantina y hueca palabrería.

Dedúcese de lo espuesto que dado nuestro poco lisongero estado, en pró de los intereses públicos consagramos nuestra torpe pluma y nuestros esfuerzos, creyéndonos premiados con exceso si tan solo fijamos una piedra en el camino que nos hemos propuesto seguir.

G. R.

Correspondencia.

Madrid 30 de Setiembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Los que esperaban una profunda excisión en el campo progresista republicano con motivo de la última carta del Sr. Ruiz Zorrilla, se han llevado gran chasco. *El Porvenir* la publica hoy al frente de sus columnas y á continuación dedica al jefe de su partido la más leal y sincera protesta de respeto y de obediencia. Cumpliendo con lo mandado cesa hoy mismo en su publicación encargándose de servir sus suscripciones *El Progreso*, á cuya redacción saluda la que hoy dá por terminadas sus tareas periodísticas.

Los reaccionarios han visto, pues, fracasadas sus esperanzas en esto como en otras muchas cosas y es que, sin poderlo remediar, los tiempos actuales son de progreso y de libertad y ciego de entendimiento debe ser quien no lo vea.

Como esa ceguera no alcanza á todos hay algunos que comprenden la verdadera situación de las cosas, procurando que las reformas que se avecinan les cojan en la mejor posición posible. Hay personas muy precavidas.

Los periodistas que frecuentan la presidencia del consejo oyeron decir que no piensa por ahora en modificación alguna del gabinete y que por lo tanto continuarán en sus puestos con sus respectivas carteras bajo el brazo los señores Elduayen, Cos-Gayón, Pidal, Tejada Valdosera y Silvela; siendo por lo mismo inexacto que se piense en reemplazarlos con los señores Silvela (D. Manuel.) Villaverde, Torrealán, Sánchez Bustillo é Isasa.

En reemplazo del Sr. Villaverde en Gobernación entraría el Conde de Toreno. Pero repito que todo esto lo oyeron los periodistas por primera vez para negar su posibilidad de la manera más terminante.

La verdad es que la noticia fué dada con la intención con que se dan siempre estas noticias, para ver el efecto que producen y saber hasta donde se puede llegar en la realización de ciertos propósitos.

El efecto no ha podido ser más deplorable. Nadie cree en esa combinación, y lo que es peor para los ministeriales, nadie cree ya tampoco en la posibilidad de modificación alguna ministerial. La opinión pública ha dado ya su fallo, juzgando

como muerta á la actual situación, y siempre es peligroso ir contra la opinión del pueblo. La prensa independiente, que en esta como en todas ocasiones refleja con exactitud la opinión del país, así lo afirma con perfecta unanimidad. Los conservadores sólo tienen hoy un punto de apoyo, y por mucho que valga, no teniendo otro están constantemente amenazados de muerte, y como en esa situación en continuo equilibrio no es posible dedicarse con la tranquilidad y el reposo necesarios al desempeño de las altas funciones de todo Gobierno, es indispensable un cambio de política si los intereses generales del país no han de sufrir grandes y graves quebrantos.

No se diga que no es prudente un cambio de situación estando pendiente de solución definitiva una negociación diplomática como la que existe entre España y Alemania, porque esto no sirve ni aun como pretexto, sabiéndose, como se sabe, que esas negociaciones han de tener una solución pacífica para que no padezcan ciertos intereses que no hay para que nombrar.

Al Gobierno le sucede hoy lo que á muchos tísicos, que cuando ven acercarse el término de su vida, quieren engañarse asimismos proyectando viajes y excursiones de realización imposible. El Gobierno, dicen sus amigos, se ocupa hoy de proveer las trece plazas de Senadores vitalicios que hay vacantes, y después pensará despacio en los importantes proyectos de ley que ha de presentar á la deliberación de las Cámaras en la segunda legislatura, ante las cuales se presentará con la misma organización que hoy tiene, pues nada hay que pueda aconsejar su reemplazo, ni siquiera la más pequeña modificación.

La combinación de Directores generales de Hacienda que hoy publica la *Gaceta* no demuestra vitalidad alguna en el gobierno, pues se reduce á una permuta entre los interesados y á cubrir una vacante voluntaria del Sr. Cazorro con el Marqués de Goicoerrotea, Secretario tercero del Congreso en la pasada legislatura.

También publica hoy el periódico oficial el indulto del cabo de lanceros, sentenciado á la última pena, por delito calificado de sedición. Se le conmuta la pena de muerte por la de cadena perpetua; pero hay la esperanza de que se le alcanzen pronto nuevos indultos.

El entusiasmo por las suscripciones públicas para la adquisición de buques de guerra que sirvan para reforzar nuestra débil escuadra no decrece, antes por el contrario, puede asegurarse que va en aumento. Hasta de ahora que yo recuerde, son seis los buques en proyecto, el *Patria* por iniciativa de *El Liberal*, el *Andalucía* de las provincias de su nombre, el *Extremadura*, id. de id., el *Justicia* por iniciativa de los registradores de la propiedad, el *Ejército* por iniciativa entre todas las clases militares y el *Universal* de que nos hablan hoy varios periódicos de Andalucía. Es posible que alguno no pase de la categoría de proyecto, pero de todos modos revelan propósitos tan patrióticos como laudables. *El Patria* y *El Ejército* tienen ya asegurada su construcción.

Se ignora el paradero del Marqués de Casa la Iglesia nuestro embajador en Londres. En el Ministerio de Estado nada saben de la actual residencia de ese diplomático. En la presidencia del Consejo se dice que probablemente se hallará en Berlín. De todos modos se confía en encontrarle sin necesidad de recurrir á los anuncios de cuarta plana.

Las noticias del Oriente son esta tarde más pacíficas que en los días anteriores. Las grandes potencias desean una solución pacífica pero no hallan la fórmula que ha de darles ese resultado. Entretanto Servia, Grecia y Rumanía se preparan activamente para la guerra y desafían á Turquía. Los albaneses han hecho algo más, han roto las hostilidades con ventajas sobre las tropas del Sultán. Este asunto preocupa ya muy seriamente no sólo á los diplomáticos sino también á los hombres de negocios.

Por la contaduría del teatro de la Opera se han publicado hoy los precios de abono para la próxima temporada. Una platea de proscenio por 120 funciones solo costará tres

mil duros y aparte las entradas seis reales cada una.

Cada butaca por una sola función tres duros.

G.

Crónica.

Al día siguiente de la llegada del nuevo gobernador, el inspector de orden público se instaló en la fonda del Túria, dejando de vivir á mesa y mantel partido con la primera autoridad de la provincia, como había venido haciéndolo.

Amigos de inquirir las causas de lo que sucede, hemos procurado averiguar los motivos de este fenómeno raro para nosotros, y preciso nos es confesar que no hemos dado con ellos. ¿No habrá por ahí alguna persona caritativa que nos saque de dudas?

Por el aforo, practicado en primeros de Julio último, de las existencias de artículos de consumo en las casas de venta y almacenes de esta ciudad, resulta que el Ayuntamiento tiene que abonar á la administración la cantidad de 3575 pesetas. 18 céntimos.

De regreso de Calamocha, donde ha estado desempeñando interinamente la subalterna, ha vuelto á encargarse del negociado de estancadas D. Antonio Añoveros.

El señor alcalde en unión de la comisión de obras se trasladaron el miércoles á la Peña del Macho, con objeto de estudiar los medios de aumentar el caudal de aguas de las fuentes públicas.

Altamente beneficioso sería para los pacíficos habitantes del barrio de La Judería que desean descansar de sus tareas ordinarias, sin que nadie les moleste con intempestivos y nocturnos *jaleos*, que nuestros *vigilantes* se den alguna vneltecita por el citado barrio para evitar más de cuatro incidentes que se reproducen de noche.

Se asegura que en el inmediato pueblo de Gea, la salud pública deja mucho que desear. Muchos de los que fueron invadidos del cólera, cuando han salido de la convalecencia se han visto sorprendidos con calenturas intermitentes.

El número de los enfermos de este padecimiento es considerable y la población se encuentra, con este motivo, algún tanto alarmada.

La Junta provincial de Sanidad debe tomar nota de esta noticia.

La *Gaceta* del 29 de Setiembre, publica el edicto convocando á la plaza de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia con el sueldo de 1750 pesetas anuales.

Antes de anunciarse en el *Boletín oficial* de la provincia transcurrirán algunos días, y el tiempo necesario para que los aspirantes puedan tocar *fuertes aldavas*, pues al decir de las gentes en la provisión de dicho destino ocurrirán cosas muy cucas.

Ayer circuló por esta ciudad una hoja impresa, en la que los organizadores de

la fiesta que se celebró en la Iglesia del Salvador, protestan de la conducta observada por el *Ferrocarril*, al publicar el juicio crítico que le mereció el sermón pronunciado en aquel día. Observamos que entre las firmas de los citados señores, faltaban las de los Sres. D. Francisco Garzarán, D. Alejandro Esteban, D. Roque Monleón, D. José Lacasa y otros.

Por nosotros que siga el movimiento.

Se ha dado orden á los inspectores de la contribución industrial, para que se personen en Alcalá durante los días de feria.

Por Real orden de 19 de Agosto último se ha resuelto á favor del Ayuntamiento de esta ciudad la competencia entablada entre el mismo y el de Alustante sobre el mejor derecho al alistamiento de D. Jorge Latorre Domenech, número 18 del último reemplazo.

El Ayuntamiento de esta capital ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación contra una providencia del Gobierno civil de la provincia, revocatoria de un acuerdo de dicha Corporación, por el cual se ordenó á D. Bartolomé Esteban la demolición de las obras ejecutadas en la casa señalada con el número 8 de la calle del Seminario.

Ya que la policía urbana, ramo tan importante de la Administración municipal deja tanto que desear en esta ciudad, nos complace ver que el Ayuntamiento utiliza todos los medios hábiles para velar por el ornato público, el cual sería imposible si no hubiera un límite en las obras que se hayan de realizar en fachadas sujetas á nueva alineación; pues de otro modo, como sucede en el caso presente, se retardan indefinidamente las mejoras y á evitar esto se dirigen claramente las disposiciones contenidas en la Real orden de 12 de Marzo de 1878.

Hemos oído asegurar á personas que nos merecen entero crédito que las dietas devengadas por los dos Médicos que el Gobierno mandó á esta provincia para auxiliar á los coléricos de las poblaciones más necesitadas, ascienden á la no despreciable suma de *quince mil reales*.

¡Ni las cuentas del Gran Capitán!

Aprendan nuestros Médicos de por acá á hacerse valer y á tener abnegación y caridad en beneficio del prógimo.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 1.º Octubre,—6—45 t.

Terrible catástrofe en Bengala: 300 muertos causados por el huracán.—Activanse preparativos guerra Oriente.

D. Alfonso continúa indispuerto; se ignora cuando podrá presidir Consejo de Ministros.

G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DÍA.

Trigo.—*Chamorra superior*, á 34 rs. fanega, ó sea á 15'88 doble decálitro.
Idem, id. ordinario, á 32.
Idem *Royo*, de 25 á 28.
Idem *Jeja*, de 26 á 27.
Idem *Morcacho*, de 21 á 24.
Centeno, á 19.
Cebada, de 17 á 18.
Harinas de 1.ª, á 40 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª, á 36 id. id.
Idem de 3.ª, á 30 id. id.
Idem de 4.ª, á 19'50 id. id.
Idem entera, marca *B.* á 36 pesetas.
Idem id. id. *T. E.* á 32 id.
Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 pesetas arroba.
Despojos.—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas.
Idem *Menudillo*, á 8'25.) Saco de 4 y 1/2
Idem *Salvado*, á 6'75.) fanegas, ó sean
Idem *Táslara*, á 4'25.) los 32'40 litros.
Cañamones, de 20 á 24 rs. fanega.
Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.
Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.
Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.
Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.
Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 37 á 38 id. id.
Aceite, á 58 id. id.
Jabón, á 52 id. id.
Azúcar Blanco, á 56 id. id.
Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.
Idem *Dorado* hayón, á 50 id. id.
Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.
Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.
Pan de 18 á 20 cts. de peseta, medio kilo.
Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.
Idem de cordero, á 1 peseta 65 cts. id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.
Idem *fresco*, á 2'30 pesetas id.
Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santo Angel tutelar de España y San Remigo.

Santos de mañana.—Santos Cándido mr., Gerardo ab., Evaldo pbro. mr. y santa Florencia mr.

Cultos.—Continúa la *Novena* que la antiquísima Hermandad tributa á Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia de San Pedro. El ejercicio por la tarde dá principio á las cinco y media.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara y la Merced.

Imp. de Zarzoso.



LA SEÑORA

D.^a JULIA ZAPATER Y COLLADO,
DE SILVESTRE.

FALLECIÓ EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1885.

Su desconsolado esposo, hijas, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos,

Suplican á sus amigos, á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquela, se dignen encomendarla á Dios, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana 3 de los corrientes, á las 11 de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les estarán siempre agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO.

ANUNCIOS.**MANUEL TORRES NOVELLA,**Agente de Negocios y Representante
de Casas Nacionales y Extranjeras

Carrasco, 7, Teruel.

Esta casa se encarga de cuantos asuntos se le confien concernientes á los Ayuntamientos, Administración Subalterna de Rentas y Propiedades, Clases pasivas, Sociedades, Empresas, etc., para dentro y fuera de la población.

Los que tengan que reclamar de la Caja general de Ultramar, bien por cumplidos, licenciados, inútiles ó fallecidos, ó por cualquiera otro crédito, llamado á convertir con arreglo á la ley de 7 de Julio de 1882; y los que tengan necesidad de incoar y tramitar expedientes en solicitud de jubilaciones, rehabilitaciones, cesantías y clasificaciones, bien en campaña ó por otro concepto, pueden dirigirse á esta *Agencia* en donde hallarán una representación, que no tan solo ofrece, sino que *da* toda clase de garantías para el pronto despacho de los negocios que se le encomiendan; que no economiza sacrificio alguno ante la idea de procurar obtener el favor de todos.

Esta casa facilita giros sobre Madrid desde una peseta á 2.000 diarias; el que quiera favorerla con giros puede llegarse á esta oficina. y tiene descuento de libranzas y letras.

Gestiona todos los asuntos siguientes: Cobranza de créditos, haberes de clases pasivas y pensiones, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc.

Tiene un servicio perfectamente organizado y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la corte. Admite negocios de comisión en manufactura, frutas, compras, ventas y otros efectos, por cuenta propia, ajena ó en participación.

Los derechos de todo lo espuesto serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee y la *Agencia* lo considere oportuno.

Tiene muy buenas referencias y crédito y las da al que las pida.

1-8

BAZAR DE NOVEDADES

DE

SANTOS LARTIGA.

3, San Juan, 3.

TERUEL.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE INVIERNO.

Toquillas, medias, calcetines, guantes, manguitos, lanas, estambres y cuellos piel.

Especialidad en medias, aderezos, pendientes, cadenas-reloj, pulseras, medallones, sortijas, rosarios, gemelos, imperdibles, bordados, flecos, rizados, cintas, corsés, puntillas, adornos, botones, cuellos, puños, carteras, petacas, cuchillos, navajas, tijeras, ligas, portamonedas, limosneros, pipas, cepillos, marcos para retratos y demás artículos pertenecientes á paquetería y quincalla.

Papel, sobres y objetos para escritorios.

Loza y cristal, varias clases.

Perfumería y juguetes.

Cajas de música ó aristonos con varias piezas modernas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.**COMERCIO**

DE

BERRNADO SANZ,

Calle Nueva, n.º 23.

AL PÚBLICO.

No hay competencia posible con el extenso surtido de Lanas, Tamises y Merinos negros, para trages de señora.

Especialidad en artículos para lutos, como Telas, Mantos, Velos y Granadinas, Percales, Vichs y Cretonas; tenemos Indianas de negro superior, á real y medio vara.

Lo mejor en lienzos, telas blancas de algodón, géneros de punto y mantas para cama.

Pañuelos de seda negros superiores, á 2, 3, 4 y 5 pesetas uno.

Id. de hilo blancos, con cenefas de luto, de 6 á 15 pesetas docena,

Sigue la venta de camisas blancas y de color, confección esmerada, á 4, 5 y 6 pesetas una.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

Géneros de confianza.

AL MÁS BARATO

CASA DE CHURRÉ,

3, Tozal, 3.

Gran surtido en tegidos de lana, hilo y algodón, quincalla, paquetería y otros muchos artículos.

Se han recibido 1.000 pares de medias y se venden desde 15 céntimos hasta 3 pesetas.

AL MÁS BARATO.